

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
FULLGUAPRISEG SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA**

Al 15 de marzo del 2019 siendo las 18:00 pm , en la oficina de la empresa , se reúnen los siguientes socios:

| SOCIO                                 | CAPITAL    |
|---------------------------------------|------------|
| Sr. Llumiquinga Sangucho Edgar German | \$ 5000.00 |
| Sr. Perugachi Bonilla Nancy Dolores   | \$ 5000.00 |

Los socios citados anteriormente conforman la totalidad del capital social y aceptan de conformidad a lo que dispone al artículo 38 de la ley de Compañías , celebrar una junta general ordinaria y universal de socios para tratar los siguientes puntos; por lo que se instala la sesión y se de lectura y aprobación del orden del día.

**Instalación de la sesión**

**Lectura y Aprobación del orden del Día**

- 1- Informe del Gerente sobre el ejercicio del año 2018
- 2- Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018
- 4- Proyectos, perspectivas y Objetivos para el año 2019
- 5- Clausura e invitación a una cena en las mismas oficinas después de la sesión.

Preside la sesión el Sr. Edgar German Llumiquinga Sangucho una vez aprobado el orden del día.

Con relación al PUNTO UNO del orden del día, y en vista que se entregó con anticipación el informe de Gerencia por escrito a los socios y al no existir inquietudes que discutir sobre el informe presentado, queda aprobado el informe de Gerencia por los socios.

Por tanto se anhela que el próximo año sea próspero. Y se procede al último punto en el cual concluimos en armonía la junta de socios.

ATENTAMENTE,



Sr. Edgar Llumiquinga

C.C. 1712340437